

Hoja de datos para el solicitante de la orden de protección: Léase con cuidado

La siguiente información se ofrece para explicar en más detalle la tramitación de la orden de protección. Se recomienda, pero no es obligatorio, que el demandante lleve consigo una copia de la orden de protección en todo momento.

1. Se permite solicitar una de las siguientes clases de orden de protección:

ORDEN DE PROTECCIÓN: La orden de protección se concede cuando existe una relación familiar entre la parte solicitante y la parte imputada. Tal relación puede incluir una de las siguientes circunstancias: 1) Existe el lazo matrimonial actualmente o lo existía en el pasado. 2) Las partes viven juntos ahora o así vivían en el pasado. 3) Las partes tienen un hijo en común 4) Una parte está embarazada por la otra 5) Las partes son parientes (progenitor/hijo, parientes políticos, hermanos o abuelos) o 6) Existe actualmente o existía en el pasado una relación romántica o sexual. Además el solicitante debe relatar la comisión de un acto de violencia intrafamiliar o la amenaza del mismo en su contra durante el último año.

ORDEN DE PROHIBICIÓN JUDICIAL DE HOSTIGAMIENTO: Se solicita cuando se asevera que el imputado haya cometido una serie de actos (más de uno) de hostigamiento.

ORDEN DE PROHIBICIÓN DE HOSTIGAMIENTO EN EL SITIO LABORAL: Se permite que la solicite el empleador o dueño de un negocio o entidad para el beneficio del empleado o de la empresa misma contra un acto único o una serie de actos de hostigamiento.

2. **OTRAS PERSONAS PROTEGIDAS POR ESTOS AUTOS:** Si se mencionan a sus hijos como personas protegidas por este auto, es posible que le refieran al Tribunal Superior. La decisión en cuanto a la custodia de hijos o régimen de crianza le corresponde a un juez del Tribunal Superior mediante un proceso aparte.

3. **SE TRATA DE UN SOLO IMPUTADO:** Se permite mencionar solamente un imputado en cada solicitud. Es necesario interponer una solicitud por cada imputado. **Se entregará una copia del auto al imputado y se puede usarlo en ulteriores diligencias judiciales.**

4. **NOTIFICACIÓN Y VIGENCIA:** El plazo del auto para la orden de protección es de un año de la fecha en que se practica la notificación al imputado y tiene fuerza policial en todos los estados y repúblicas tribales de Estados Unidos. No se cobra una tasa para la práctica de notificación del auto de protección o de prohibición judicial de acoso (el que surja de una relación no matrimonial.) Se cobra una tasa para pedir la notificación de un auto judicial de prohibición de acoso cuando no se trata de la relación de pareja en plan de citas, o de un auto judicial de prohibición de acoso en el lugar de trabajo. El Tribunal le orienta al solicitante en cómo tramitar la notificación. El costo de notificación del auto varía según el millaje gastado y la cantidad de tentativas hechas. Si carece de los fondos el solicitante para contratar a un notificador profesional, se puede pedir al juez que le aplase el pago o que se le exonere de la tasa.

5. **AUDIENCIA JUDICIAL DEL AUTO DE PROTECCIÓN.** Si el imputado no está conforme con el auto de protección dictado, tiene derecho de solicitar por escrito al Tribunal que emitió el auto una audiencia ante la sala por ventilarse a los 5 a 10 días hábiles de la interposición de la solicitud. Si el solicitante no comparece en tal audiencia, es posible que el auto se anule (desestime.) Por lo tanto, se debe notificar al tribunal de todo cambio de datos de contacto para asegurar la notificación de toda programación de audiencias judiciales.

6. **MODIFICACIÓN O ANULACIÓN (DESESTIMACIÓN) DEL AUTO DE PROTECCIÓN:** Sólo le incumbe al juez la modificación o anulación del auto judicial para la orden de protección. Si el solicitante interpone demanda de maternidad, paternidad, nulidad matrimonial, separación matrimonial, o disolución matrimonial contra el imputado, se debe avisar al tribunal de inmediato. **No se puede parar, cambiar o cancelar el auto judicial de protección sin previo permiso por escrito del Tribunal.**

7. **CONTACTO ENTRE EL SOLICITANTE Y EL IMPUTADO:** Aun sea el solicitante el que inicie el contacto, se permite que al imputado lo detengan por desacato al auto judicial de protección. **Si el imputado no desea que Ud. lo**

contacte, tiene el derecho de solicitar la orden de protección contra Ud. Sin embargo, no se entregan órdenes automáticamente a solicitud del cliente. Deben satisfacerse ciertos requisitos legales.

8. POLICÍA DE ALERTA: Si el solicitante o el imputado necesita buscar pertenencias a la otra parte, se permite solicitar al juez mandar que asista un agente de policía de alerta. La condición de alerta le permite al solicitante o al imputado regresar una vez con un policía para obtener sus pertenencias de la residencia. Los conflictos que surgen de propiedad, títulos, muebles, finanzas, u otra cuestión de posesión o dominio no pueden resolverse mediante el auto de protección ni la intervención policial.

9. ARMAS DE FUEGO: Se permite solicitar al juez que ordene la prohibición de tenencia, recepción o compra de armas de fuego o municiones.

10. CONSEJERÍA PROFESIONAL: Si se solicita, la consejería profesional para el imputado sólo se puede ordenar con motivo de una audiencia de la cual tuvo aviso el imputado junto con la oportunidad de participar.

11. ACCESO PÚBLICO: En cumplimiento de la ley federal, no se publicará ninguna información identificadora suya en el sitio web del Judicial Branch (www.azcourts.gov)

Número de causa: _____

Hoja de datos para el solicitante de la orden de protección: Léase con cuidado

SE RUEGA QUE SE ESCRIBAN EN LETRA DE MOLDE TODOS LOS DATOS TANTO EN ESTA HOJA COMO EN LA SOLICITUD.

Nombre y apellido del solicitante _____

Dirección del solicitante _____

(_____) _____

Número de teléfono de día del solicitante _____

Ciudad, Estado, Código postal _____

Fecha de Nacimiento _____

Correo electrónico (de ser disponible) _____

Usted puede solicitarle al Tribunal mantener su dirección confidencial si el imputado no sabe dónde vive usted o dónde trabaja. Al marcarse las casillas, las siguientes direcciones tendrán acceso limitado y no aparecerán en la petición que se le presente al imputado.

Acceso Limitado Dirección domiciliaria Dirección de trabajo Otra dirección Dirección de escuela

¿Quién es el denunciado para Ud.? (Marque sólo la PRIMERA categoría que se aplica a quién es el denunciado para Ud.)

Estamos o estuvimos casados

Pariente (padre o madre, suegro, suegra, hermano, hermana, abuelo, abuela)

Vivimos juntos ahora o en el pasado

Pareja romántica o sexual actual o anterior

Somos padres de un hijo en común

Concertando citas pero no en plan romántico ni sexual

Una parte está embarazada de la otra

Otro

Nombre y apellido del denunciado _____

Dirección del denunciado _____

(_____) _____

Número de teléfono de día para el denunciado _____

Ciudad, Estado, Código postal _____

DATOS PERSONALES DEL DENUNCIADO

Por favor anote todos los datos a continuación lo mejor que pueda. Si no sabe la fecha de nacimiento del denunciado, se acepta una fecha aproximada. Marque la casilla que aparece bajo "fecha de nacimiento" con un tilde [✓], si la fecha es aproximada.

SEXO	RAZA	FECHA DE NACIMIENTO	ESTATURA	PESO	Órdenes de protección aplicables a los animales Si Ud. solicita una orden de protección con el fin de protegerse a sí mismo, se permite además solicitarle al tribunal que le conceda a Ud. el cuidado, custodia y dominio de todo animal del cual es dueño Ud., el denunciado o un menor que resida en su domicilio, si Ud. cree que el
		[]			
COLOR DE LOS OJOS	COLOR DEL PELO	NÚMERO DE SEGURO SOCIAL			

NÚMERO DE LICENCIA DE CONDUCTOR	ESTADO	FECHA DE VENCIMIENTO	denunciado constituye un peligro al animal. (A.R.S. § 13-3602(G)(7)). Si Ud. solicita que el tribunal aplica la orden de protección a los animales, por favor, anote su pedido en el renglón 9 de su solicitud.

CONFIDENCIAL

INFORMACIÓN ACERCA DEL DEMANDADO

El DEMANDADO es la persona de la cual usted está tratando de obtener protección. (Usted es el demandante.)

Es necesario que autoridades del orden público o un notificador tramiten la notificación de su orden de protección al DEMANDADO para que ésta esté en vigor. Después de la tramitación de la notificación de su orden de protección, autoridades del orden público pueden hacer cumplir la orden.

Usted puede ayudar a que se haga la tramitación de la notificación de su orden de protección suministrando más información acerca del DEMANDADO en el formulario de Información para practicar la notificación de actos procesales. Esto ayudará a las autoridades del orden público o al notificador a encontrar al DEMANDADO y tramitar la notificación de su orden. La información que usted suministre en el formulario de Información para practicar la notificación de actos procesales es confidencial.

Cuando esté listo para que se practique la notificación de su orden, por favor entregue el formulario de Información para practicar la notificación de actos procesales a la autoridad del orden público o a un notificador, junto con una copia de la petición, la orden de protección, la Hoja informativa para el demandado, y la Declaración de notificación. El tribunal deberá suministrarle copias de todos estos formularios antes de que usted salga de la sede del tribunal.

DO NOT SERVE THIS FORM ON THE DEFENDANT. DESTROY WHEN SERVED.

Notice: This form will be used by the agency that will serve your court documents. Be accurate and complete when filling out this form. Without this information, your documents may not get served.

THIS FORM IS CONFIDENTIAL AND WILL NOT BE GIVEN TO THE DEFENDANT.

(NO ENTREGUE ESTE FORMULARIO AL DEMANDADO. DESTRÚYALO UNA VEZ QUE HAYA TRAMITADO LA NOTIFICACIÓN.)

(Aviso: La agencia que tramitará la notificación de sus documentos judiciales usará este formulario. Use información correcta y completa cuando llene este formulario. Sin esta información, podría no tramitarse la notificación de sus documentos.)

(ESTE FORMULARIO ES CONFIDENCIAL Y NO SE ENTREGARÁ AL DEMANDADO.)

Plaintiff (<i>Demandante</i>) (Your Name/(<i>Su Nombre</i>)) vs.	Case No. / (<i>Caso núm.</i>)	SERVICE OF PROCESS INFORMATION FORM <i>(FORMULARIO DE INFORMACIÓN PARA PRACTICAR LA NOTIFICACIÓN DE ACTOS PROCESALES)</i>
Defendant / (<i>Demandado</i>)	Date Issued / (<i>Fecha de expedición</i>)	

Your name (*Su Nombre*): _____

Your home address/city/state/zip: _____
(*Dirección/ciudad/estado/código postal*)

Safe phone number for you: _____ Other safe phone number for you: _____
(*Numero de Teléfono Seguro*) (Otro Numero de Teléfono)

DEFENDANT INFORMATION (Person you want served)

(INFORMACIÓN ACERCA DEL DEMANDADO (Persona a la que usted quiere que se le notifique))

Does the defendant need an interpreter? [] Yes [] No Language _____
(¿Necesita el demandado los servicios de un intérprete? Sí No Idioma)

Is the defendant currently living with you? [] Yes [] No
(¿Vive el demandado con usted actualmente? Sí No)

Defendant's name: _____
(Nombre del demandado:)

Defendant's home address/city/state/zip: _____
(Domicilio/ciudad/estado/código postal del demandado)

Apartment name: _____
(Nombre del apartamento:)

Company/work name/address/city/state/zip: _____
(Empresa/nombre del lugar donde trabaja/domicilio/ciudad/estado/código postal:)

Work phone: _____ Work hours: _____ Normal days off: _____
(Núm. de telef. del trabajo:) (Horas de trabajo:) (Días libres usuales:)

Best time at home: _____ Best time at work: _____

(Mejor momento en casa:)

(Mejor momento en el trabajo:)

Other places Defendant goes; days or times most likely to be there *(Otros lugares a donde el demandado va; días u horas en la que es más probable que esté ahí)* _____

Vehicle year/make/color: _____ License plate and state: _____

(Año de su vehículo / marca / color)

(Matrícula (placa) del vehículo y estado:)

Distinguishing features/scars/tattoos/marks: _____

(Características distintivas / cicatrices / tatuajes / marcas:)

Is Defendant: violent toward police drug user heavy drinker mentally ill on probation/parole

(¿Es/está el demandado: ? violento con la policía drogadicto bebedor empedernido enfermo mental en libertad condicional / en régimen probatorio)

Does Defendant: carry a gun or a knife have a gun or a knife

(¿El demandado: ? lleva una pistola o cuchillo consigo tiene una pistola o cuchillo)

Location of weapons now _____

(Lugar donde las armas están actualmente)